

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO DOCE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA REALIZADA EN LA OFICINA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, AL SER LAS DIESISEIS HORAS DEL MARTES 19 DE ABRIL DEL 2016

Asistentes: Lic. Isidro Morera Lépiz, Sr. Miguel Picado Chinchilla, Sra. Alexandra Madrigal Torres Sr. Luis Fernando Brenes

Agenda del día

1. Adjudicación de compra directa 2016CD-000009 y 2016CD-000010
2. Transporte para torneo LINAFA U13-U15

ARTICULO I ADJUDICACIÓN DE COMPRA DIRECTA 2016CD-000009 Y 2016CD-000010

Se presenta las recomendaciones de adjudicación a la Junta Directiva de las dos contrataciones, las cuales son valoradas por los miembros y por unanimidad de los presentes se acuerda:



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

18/04/2016

**Resolución de Adjudicación
RA-CCDRP-009-2016**

Recomendación de adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2016CD-000009 para la "CONTRATACION DE INSTRUCTOR (A) DE HATHA YOGA PARA ATENCION DE HABITANTES DEL CANTON DE PARRITA".

Suscrito por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, cuya estimación presupuestaria inicial era de \$640.000,00.

A continuación se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia:

1. OBJETIVO

Este trámite se compone de una línea:

Línea 1: un instructor(a) de Hatha Yoga

Descripción y obligaciones

El CCDDR PARRITA requiere contratar un (1) instructor (a) para impartir Yoga a fin de que se desarrollen actividades recreativas que les permita disfrutar de actividad física y recreativas mediante técnicas que beneficien las salud mental, emocional para los habitantes del cantón de Parrita, como el Yoga.

Todos los trabajos a desarrollar deberán realizarlos a partir de un plan de trabajo, el cual debe elaborar y presentar, coordinado con el CCDDR de Parrita.

El objetivo es ofrecer la adecuada preparación de los participantes que participan la recreativamente de la disciplina de su especialidad. Para lo cual el profesional deberá efectuar al menos dos horas semanales. El plazo de esta contratación será de 8 meses.

2. ANTECEDENTES

a. Mediante solicitud realizada en la **Decisión Inicial** del 25 de marzo del 2016, el Presidente del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita, el Lic. Isidro Morera Lépiz solicita proceder con la contratación de los servicios de un instructor (a) de Hatha Yoga para atención de habitantes del cantón de parrita.

b. De acuerdo a la **Decisión Inicial**, respecto a la estimación presupuestario, se estableció un monto de.

Monto presupuestado: \$640.000,00 colones

Partida presupuestaria: 1-04-99

Programa: Recreación y Salud



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

c. El CCDDR posee el recurso humano y los recursos necesarios para verificar la correcta ejecución del objeto de la presente contratación y será la **Junta Directiva del CCDDR** el ente responsable de la supervisión respectiva en coordinación con la instructora.

3. EL CONCURSO

a. El día 08 de abril del 2016, se procedió con la invitación directa a los potenciales proveedores, el detalle de los proveedores invitados se presenta a continuación:

Las invitaciones respectivas constan en el expediente de la contratación.

b. El día 14 de abril de 2016 a las 13 horas se procedió con la apertura de las ofertas, el detalle de las ofertas participantes se presenta a continuación.

Oferta #	Nombre oferente	Cédula
1	Cynthia Rodríguez Alvarado	6-336-086

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio del cumplimiento de las condiciones cartelerias se fue realizado por Arellis Elizondo Morales, Secretaria Ejecutiva.

De acuerdo con el estudio de las ofertas, las cuatro ofertas cumplen con los requerimientos cartelerios, de acuerdo con el estudio de las ofertas se "ACEPTAN"

CUADRO DE ESTUDIO DE OFERTAS
-según dictamen técnico-
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE PARRITA
CUADRO ESTUDIO DE OFERTA 8
COMPRA DIRECTA N° 2016CD-000009
CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR(A) DE HATHA YOGA

OFERTA UNICA					
Cynthia Rodriguez Alvarado					
ITEM	CANT	DESCRIPCION	OFERTA P/LINEA	PUNTAJE	OBSERVACION
1	1	Instructor(a) de Hatha Yoga	COTIZA	100	Obtiene puntaje de 100 ya que presenta documentos probatorios de experiencia

Elaborado por:
Arellis Elizondo Morales, Secr.EJ
15/04/2016



5. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en los puntos 7.4 y 7.8 del cartel, por lo que se recomienda en función de la conveniencia y los elementos de calificación:

Justificación de adjudicación

Para la línea No.1

En esta línea solo participa un solo oferente, el cual cumple con las condiciones y requisitos solicitados, por tanto se recomienda adjudicar la línea 1 al oferente único.

CUADRO DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR -según dictamen técnico-

# oferente	Nombre oferente	Líneas recomendadas	Monto recomendado
1	Cynthia Rodríguez Alvarado	1	€640.000,00

Quedo a su disposición para cualquier aclaración.

Arelis Elizondo Morales, Secretaria Ej.
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

18/04/2016

Resolución de Adjudicación RA-CCDRP-010-2016

Recomendación de adjudicación de la COMPRA DIRECTA 2016CD-000010 para la "CONTRATACION DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACION EN GENERAL DEL CANTON DE PARRITA".

Suscrito por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, cuya estimación presupuestaria inicial era de €2.400.000,00.

A continuación se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia:

1. OBJETIVO

Este trámite se compone de una línea:

Línea 1: un instructor(a) de Zumba

Descripción y obligaciones

El CCDR PARRITA requiere contratar un (1) instructor (a) para impartir Zumba a fin de que se desarrollen actividades recreativas que les permita disfrutar de actividad física y recreativas mediante técnicas que beneficien las salud mental, emocional para los habitantes del cantón de Parrita, como la Zumba.

Todos los trabajos a desarrollar deberán realizarlos a partir de un plan de trabajo, el cual debe elaborar y presentar, coordinado con el CCDR de Parrita.

El objetivo es ofrecer una actividad recreativa que fomente la práctica de actividad física en los habitantes del cantón atendiendo una población tanto jóvenes y adultos así como adulto mayor.

Para lo cual, el profesional deberá efectuar al menos cinco clases de una hora cada una a la semana, de las cuales una de ellas se dispondrá para la atención del adulto mayor. El plazo de esta contratación será de 8 meses.

2. ANTECEDENTES

- Mediante solicitud realizada en la Decisión Inicial del 28 de marzo del 2016, el Presidente del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita, el Lic. Isidro Morera Lépiz solicita proceder con la contratación de los servicios de un instructor (a) de Zumba para atención de habitantes del cantón de Parrita.
- De acuerdo a la Decisión Inicial, respecto a la estimación presupuestario, se estableció un monto de.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Parrita
Oficina Administrativa
Teléfono 2779-9813 e-mail: info@deportesparrita.com

Monto presupuestado: €2.400.000,00 colones

Partida presupuestaria: 1-04-99

Programa: Recreación y Salud

- El CCDRP posee el recurso humano y los recursos necesarios para verificar la correcta ejecución del objeto de la presente contratación y será la Junta Directiva del CCDRP el ente responsable de la supervisión respectiva en coordinación con la instructora.

3. EL CONCURSO

- El día 08 de abril del 2016, se procedió con la invitación directa a los potenciales proveedores, el detalle de los proveedores invitados se presenta a continuación:
Las invitaciones respectivas constan en el expediente de la contratación.
- El día 14 de abril de 2016 a las 13 horas se procedió con la apertura de las ofertas, el detalle de las ofertas participantes se presenta a continuación.

Oferta #	Nombre oferente	Cédula
1	Candy Cruz Céspedes	6-284-095

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio del cumplimiento de las condiciones cartelerias se fue realizado por Arelis Elizondo Morales, Secretaria Ejecutiva.

De acuerdo con el estudio de las ofertas, la oferta única cumple con los requerimientos cartelerias, de acuerdo con el estudio de las ofertas se "ACEPTAN"

CUADRO DE ESTUDIO DE OFERTAS

-según dictamen técnico-

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE PARRITA

CUADRO ESTUDIO DE OFERTAS
COMPRA DIRECTA N°2016CD-000010
CONTRATACION DE INSTRUCTOR(A) DE ZUMBA

		OFERTA UNICA Candy Cruz Céspedes			
ITEM	CANT	DESCRIPCION	OFERTA PILINEA	PUNTAJE	OBSERVACION
1	1	CONTRATACION DE INSTRUCTOR(A) DE ZUMBA PARA ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACION EN GENERAL DEL CANTON DE PARRITA	COTIZA	20	Obtiene puntaje de 20 ya que presenta nivel superior de certificación



5. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en los puntos 7.4 y 7.8 del cartel, por lo que, por lo que se recomienda en función de la conveniencia y los elementos de calificación:

Justificación de adjudicación

Para la línea No.1

En esta línea solo participa un solo oferente. La cual cumple con las condiciones y requisitos solicitados, esta oferta no presenta experiencia pero al ser la única recibida, por tanto se recomienda adjudicar la línea 1 al oferente único.

CUADRO DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR
-según dictamen técnico-

# oferente	Nombre oferente	Líneas recomendadas	Monto recomendado
1	Candy Cruz Céspedes	1	€2.400.000.00

Quedo a su disposición para cualquier aclaración.

Arelis Elizondo Morales, Secretaria Ej.
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita

1.1 (12-04-2016) REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA DIRECTA 2016CD-000009, TITULADA “CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE HATHA YOGA PARA ATENCION DE HABITANTES DEL CANTON DE PARRITA”, DE LA SIGUIENTE MANERA:

# OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LÍNEAS	MONTO ADJUDICADO
1	CYNTHIA RODRÍGUEZ ALVARADO	1	€640.000.00

ACUERDO FIRME

1.2 (12-04-2016) REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA DIRECTA 2016CD-000010, TITULADA “CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR (A) DE ZUMBA PARA ATENCION DE ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN DE PARRITA”, DE LA SIGUIENTE MANERA:

# OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	LÍNEAS	MONTO ADJUDICADO
1	CANDY CRUZ CÉSPEDES	1	€2,400.000.00

ACUERDO FIRME

ARTICULO II TRANSPORTE PARA TORNEO LINAFA U13-U15

Se procede a analizar el cronograma de juegos y esta Junta Directiva por unanimidad acuerda:

2.1 (12-04-2016) APROBAR LOS TRAMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE PARA LAS CATEGORÍAS U13 Y U15 EN COMPETENCIA EN TORNEO LINAFA PARA LAS SIGUIENTES FECHAS:

DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	FECHA Y LUGAR
TRANSPORTE PARA 27 JUGADORES MASCULINO LINAFA U13	DOMINGO 01 DE MAYO DE 2016. DESTINO: COLORADO
TRANSPORTE PARA 27 JUGADORES MASCULINO LINAFA U15	DOMINGO 01 DE MAYO DE 2016. DESTINO: PUERTO JIMÉNEZ
TRANSPORTE PARA 27 JUGADORES MASCULINO LINAFA U15	DOMINGO 08 DE MAYO DE 2016. DESTINO: CORREDORES

ACUERDO FIRME.

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 5:15 p.m.

Sra. Alexandra Madrigal Torres
Secretaria

Lic. Isidro Morera Lépiz
Presidente